



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000157-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a actuaciones de mejora y dotación de centros escolares públicos con ocasión del Plan de Zona Suroeste de la provincia de Salamanca.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Educación, POC/000157, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a actuaciones de mejora y dotación de centros escolares públicos con ocasión del Plan de Zona Suroeste de la provincia de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Fernando Pablos Romo, Ana M.ª Muñoz de la Peña González y M.ª del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura:

ANTECEDENTES

En el Plan de Zona Suroeste de la provincia de Salamanca, está contemplada la siguiente actuación: Obras de mejora y dotación de centros escolares públicos, con una ayuda de 923.731,00 €.



Inversiones reales de la Comunidad Autónoma.

Objeto: Adquisición de bienes de utilización común y realización de obras de mejora y/o ampliación en los centros públicos de enseñanza "Arrabal del Puente", "Fray Diego Tadeo González", "Miróbriga", "San Francisco", "Tierra de Ciudad Rodrigo", "Campo Charro", "Nuestra Señora de los Remedios", "Fuenteguinaldo-Azaba", "Campo de Argañán", "Agadones", "Monte Sagrado", "Alto Águeda", "El Robledal", "Salas Pombo", "Tierra Alba", "Las Dehesas" y "Río Águeda".

PREGUNTA:

¿Cómo se van a llevar a cabo estas actuaciones?

Valladolid, 16 de diciembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez,

Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González y

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez